

POPULAR CAPITAL, S.A.

(GRUPO BANCO POPULAR)

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 10 de noviembre de 2003

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82.2 de la Ley del Mercado de Valores, por medio de la presente les comunicamos la siguiente **DECISION RELEVANTE**:

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado en Madrid el día 6 de noviembre de 2003, ha acordado constituir el Comité de Auditoría y designar miembros del mismo a los siguientes consejeros no ejecutivos:

Comité de Auditoría:

Presidente: D. Javier Moreno Navarro.
Vocal: D^a. Cristina Bajo Martínez.

Asimismo, en la citada reunión el Consejo de Administración acordó asumir como propio el Reglamento interno de conducta de las entidades del Grupo Banco Popular Español en el ámbito de los mercados de valores.

Luis Felipe Marcos García
Presidente
Popular Capital, S.A.